

ACUERDO No. 239

CONSEJO DE FACULTAD

16 de junio de 2015

Por medio de la cual se modifica el Acuerdo 183 del 22 de junio de 2012, plan de estudios **PARA EL PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN CLÍNICA EN CIRUGIA ORAL Y MAXILOFACIAL, DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA.**

El Consejo de la Facultad de Odontología en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, y

CONSIDERANDO:

1. Que la Facultad de Odontología ofrece el programa de especialidad clínica en Cirugía Oral y Maxilofacial, según registro calificado otorgado por el Ministerio de Educación Nacional en Resolución 22679 del 29 de diciembre de 2014, y registrado con código SNIES No.482.
2. Que es función del Consejo de Facultad, aprobar los programas de los cursos y velar por su cumplimiento en cada semestre. Estatuto General, Acuerdo Superior No.1 del 5 de marzo de 1994, artículo 60, Acuerdo Superior 122 del 7 de julio de 1997, artículo 16.
3. Que la duración del programa es de ocho (8) semestres académicos, de veinte (20) semanas por semestre en lo teórico y 22,5 semanas en lo clínico.
4. Que todos los cursos del programa se ofrecen en la modalidad presencial y con jornada diurna.
5. Que el Comité de Programa de la Especialización Clínica en Cirugía Oral y Maxilofacial y el coordinador de dicho posgrado, presentaron solicitud para reorganizar contenidos, acorde con lo ejecutado y de acuerdo a la propuesta de la comunidad de Sociohumanística de posgrado donde consideran suprimir el curso de Sociohumanística VII debido a las rotaciones clínicas que en este semestre deben realizar los estudiantes y a la reestructuración hecha de dicho contenido para todos los posgrados.
6. Que los dos créditos suprimidos en Sociohumanística VII se incrementarán en Atención clínica VII, con el fin de ser aprovechados en un curso disciplinar, en consideración a un programa que es de ocho semestres en el que debe predominar la dedicación en los temas clínicos.
7. Que los cambios propuestos fueron discutidos en el comité de programa y además fueron socializados y aceptados por los estudiantes de IV y VI semestre en reunión del 21 de mayo de 2015, quienes acordaron en forma unánime acogerse al nuevo plan de estudios a partir del semestre 2015-2, y en evidencia de ello se firmó un acta.
8. Que los ejes curriculares deben desarrollarse en forma secuencial por el grado de complejidad creciente.
9. Que los estudiantes matriculados en la versión 01 y que decidieron acogerse a la versión 02 del plan de estudios, firmaron un acta en donde se certifica que hubo suficiente ilustración e información por parte de la coordinación de posgrados para este cambio.

10. Que la aplicación de la nueva versión del plan de estudios es necesario que se acojan todos los estudiantes matriculados en la versión 01.
11. Que la firma de los estudiantes en el acta de acogimiento de cambio de versión se realizó individualmente en forma voluntaria.
12. Que se solicitará a Admisiones y Registro la homologación para los estudiantes matriculados en la versión 01 del plan de estudios.
13. Que el comité de Posgrados recomendó al Consejo de Facultad, la aprobación para suprimir el curso de Fundamentación Sociohumanística VII de dos créditos e incrementar los créditos de Atención clínica VII de 12 a 14 créditos.
14. Que el Comité de Posgrados solicitó al Consejo de Facultad que esta nueva versión aplique desde el semestre 2015-2

ACUERDA:

Artículo primero. Aprobar el siguiente plan de estudios para el programa de Especialización clínica en Cirugía Oral y Maxilofacial, con un total de 180 créditos.

PLAN DE ESTUDIOS ESPECIALIZACIÓN CLÍNICA EN CIRUGÍA ORAL Y MAXILOFACIAL

PRIMER SEMESTRE			Teóricas		Prácticas		Horas Total	No. semanas	Horas semestre	No. créd
Código	Curso	PRE- REQ	Con prof.	Trab. ind	Con prof.	Trab. ind				
351 5 038	✓ Fundamentación biológica I	Ninguno	7	7	0	0	14	20	280	6
35 15 039	✓ Fundamentación tecnológica I	Ninguno	4	6	3	0	13	20	260	5
35 15 040	✓ Fundamentación sociohumanística I	Ninguno	2	3	0	0	5	20	100	2
35 15 041	✓ Atención clínica integral I	Ninguno	4	6	4	0	14	22,5	315	7
35 15 042	✓ Investigación I	Ninguno	2	2	0	0	4	20	80	2
	Total		19	24	7	0	50		1035	22

SEGUNDO SEMESTRE			Teóricas		Prácticas		Horas Total	No. semanas	Horas semestre	No. créditos
Código	Curso	PRE- REQ	Con prof.	Trab. ind	Con prof.	Trab. ind				
35 15 043	✓ Fundamentación biológica II	351 5 038	4	4	0	0	8	20	160	3
35 15 044	✓ Fundamentación tecnológica II	35 15 039	2	5	0	0	7	20	140	3
35 15 045	✓ Fundamentación sociohumanística II	35 15 040	2	3	0	0	5	20	100	2
35 15 046	✓ Atención clínica integral II	35 15 041	5	10	12	1	28	22,5	630	13
35 15 047	✓ Investigación II	35 15 042	2	1	1	0	4	20	80	2
	Total		15	23	13	1	52		1110	23

TERCER SEMESTRE			Teóricas		Prácticas		Horas	No.	Horas	No.
Código	Curso	PRE-REQ.	con prof.	trab. in	prof.	trab. in.	Total	semanas	semestre	créditos
35 15 048	Fundamentación biológica III	35 15 043	3	4	0	0	7	20	140	3
35 15 049	Fundamentación tecnológica III	35 15 044	3	4	0	0	7	20	140	3
35 15 050	Fundamentación sociohumanística III	35 15 045	2	3	0	0	5	20	100	2
35 15 051	Atención clínica integral III	35 15 046	4	1	23	0	28	22,5	630	13
35 15 052	Investigación III	35 15 047	0	0	2	2	4	20	80	2
	Total		12	12	25	2	51		1090	23

CUARTO SEMESTRE			Teóricas		Prácticas		Horas	No.	Horas	No.
Código	Curso	PRE-REQ.	con prof.	trab. in	prof.	trab. in.	Total	semanas	semestre	créditos
35 15 053	Fundamentación biológica IV	35 15 048	3	4	0	0	7	20	140	3
35 15 054	Fundamentación tecnológica IV	35 15 049	5	3	0	0	8	20	160	3
35 15 055	Fundamentación sociohumanística IV	35 15 050	2	3	0	0	5	20	100	2
35 15 056	Atención clínica integral IV	35 15 051	3	1	22	0	26	22,5	585	12
35 15 057	Investigación IV	35 15 052	0	0	2	2	4	20	80	2
	Total		13	11	24	2	50		1065	22

QUINTO SEMESTRE			Teóricas		Prácticas		Horas	No.	Horas	No.
Código	Curso	PRE-REQ.	con prof.	trab. in	prof.	trab. in.	Total	semanas	semestre	créditos
35 15 058	Fundamentación biológica V	35 15 053	3	4	0	0	7	20	140	3
35 15 059	Fundamentación tecnológica V	35 15 054	4	5	0	0	9	20	180	4
35 15 060	Fundamentación sociohumanística V	35 15 055	2	3	0	0	5	20	100	2
35 15 061	Atención clínica integral V	35 15 056	3	1	21	1	26	22,5	585	12
35 15 062	Investigación V	35 15 057	0	0	2	3	5	20	100	2
	Total		12	13	23	4	52		1105	23

SEXTO SEMESTRE			Teóricas		Prácticas		Horas	No.	Horas	No.
Código	Curso	PRE-REQ.	con prof.	trab. in	prof.	trab. in.	Total	semanas	semestre	créditos
35 15 063	Fundamentación biológica VI	35 15 058	3	4	0	0	7	20	140	3
35 15 064	Fundamentación tecnológica VI	35 15 059	2	5	0	0	7	20	140	3
35 15 065	Fundamentación sociohumanística VI	35 15 060	2	3	0	0	5	20	100	2
35 15 066	Atención clínica integral VI	35 15 061	2	1	23	0	26	22,5	585	12
35 15 067	Investigación VI	35 15 062	0	0	2	3	5	20	100	2
	Total		9	13	25	3	50		1065	22

SÉPTIMO SEMESTRE			Teóricas		Prácticas		Horas	No.	Horas	No.
Código	Curso	PRE-REQ.	con prof.	trab. in	prof.	trab. in.	Total	semanas	semestre	créditos
35 15 068	Fundamentación biológica VII	35 15 063	2	2	2	2	8	20	160	3
35 15 069	Fundamentación tecnológica VII	35 15 064	2	5	0	0	7	20	140	3
35 15 070	Atención clínica integral VII	35 15 066	2	1	27	0	30	22,5	675	14
35 15 071	Investigación VII	35 15 067	0	0	2	3	5	20	100	2
	Total		5,5	8	30,5	5	49		1055	22

OCTAVO SEMESTRE			Teóricas		Prácticas		Horas	No.	Horas	No.
	Curso	PRE-REQ.	con prof.	trab. in	prof.	trab. in.	Total	semanas	semestre	créditos
35 15 072	Atención clínica integral VIII	35 15 070	2	2	30	6	40	22,5	900	19
35 15 073	Investigación VIII	35 15 071	0	0	2	8	10	20	200	4
35 15 074	Trabajo de grado	35 15 071	0	0	0	0	0		0	0
	Total		2	2	32	14	50	42,5	1100	23
TOTAL HORAS / CREDITOS PROGRAMA									8.625	180

Artículo segundo. Aprobar el siguiente plan de homologación para los estudiantes antiguos del programa de Especialización clínica en Cirugía Oral y Maxilofacial, a partir del 2015-2

HOMOLOGACIÓN PLAN DE ESTUDIOS POSGRADO ESPECIALIZACIÓN CLÍNICA EN CIRURIA ORAL Y MAXILOFACIAL

VERSIÓN 01

PRIMER SEMESTRE		No.
Código	Curso	créd
35 15 001	Fundamentación biológica I	6
35 15 002	Fundamentación tecnológica I	5
35 15 003	Fundamentación sociohumanística I	2
35 15 004	Atención clínica integral I	6
35 15 005	Investigación I	3
	Total	22

SEGUNDO SEMESTRE		No.
Código	Curso	créditos
35 15 006	Fundamentación biológica II	6
35 15 007	Fundamentación tecnológica II	3
35 15 008	Fundamentación sociohumanística II	2
35 15 009	Atención clínica integral II	10
35 15 010	Investigación II	2
	Total	23

TERCER SEMESTRE		No.
Código	Curso	créditos
35 15 011	Fundamentación biológica III	3
35 15 012	Fundamentación tecnológica III	3
35 15 013	Fundamentación sociohumanística III	2
35 15 014	Atención clínica integral III	13
35 15 015	Investigación III	2
	Total	23

CUARTO SEMESTRE		No.
Código	Curso	créditos
35 15 016	Fundamentación biológica IV	3
35 15 017	Fundamentación tecnológica IV	4
35 15 018	Fundamentación sociohumanística IV	2
35 15 019	Atención clínica integral IV	12
35 15 020	Investigación IV	2
	Total	23

VERSIÓN 02

PRIMER SEMESTRE		No.
Código	Curso	créd
351 5 038	Fundamentación biológica I	6
35 15 039	Fundamentación tecnológica I	5
35 15 040	Fundamentación sociohumanística I	2
35 15 041	Atención clínica integral I	7
35 15 042	Investigación I	2
	Total	22

SEGUNDO SEMESTRE		No.
Código	Curso	créditos
35 15 043	Fundamentación biológica II	3
35 15 044	Fundamentación tecnológica II	3
35 15 045	Fundamentación sociohumanística II	2
35 15 046	Atención clínica integral II	13
35 15 047	Investigación II	2
	Total	23

TERCER SEMESTRE		No.
Código	Curso	créditos
35 15 048	Fundamentación biológica III	3
35 15 049	Fundamentación tecnológica III	3
35 15 050	Fundamentación sociohumanística III	2
35 15 051	Atención clínica integral III	13
35 15 052	Investigación III	2
	Total	23

CUARTO SEMESTRE		No.
Código	Curso	créditos
35 15 053	Fundamentación biológica IV	3
35 15 054	Fundamentación tecnológica IV	3
35 15 055	Fundamentación sociohumanística IV	2
35 15 056	Atención clínica integral IV	12
35 15 057	Investigación IV	2
	Total	22

QUINTO SEMESTRE		No.
Código	Curso	créditos
35 15 021	Fundamentación biológica V	3
35 15 022	Fundamentación tecnológica V	4
35 15 023	Fundamentación sociohumanística V	2
35 15 024	Atención clínica integral V	11
35 15 025	Investigación V	2
	Total	22

SEXTO SEMESTRE		No.
Código	Curso	créditos
35 15 026	Fundamentación biológica VI	3
35 15 027	Fundamentación tecnológica VI	3
35 15 028	Fundamentación sociohumanística VI	2
35 15 029	Atención clínica integral VI	12
35 15 030	Investigación VI	2
	Total	22

SÉPTIMO SEMESTRE		No.
Código	Curso	créditos
35 15 031	Fundamentación biológica VII	3
35 15 032	Fundamentación tecnológica VII	3
35 15 033	Fundamentación sociohumanística VII	2
35 15 034	Atención clínica integral VII	12
35 15 035	Investigación VII	2
	Total	22

OCTAVO SEMESTRE		No.
Código	Curso	créditos
35 15 036	Atención clínica integral VIII	18
15 15 037	Investigación VIII	5
35 15 999	Trabajo de grado	0
	Total	23
TOTAL HORAS / CREDITOS PROGRAMA		180

QUINTO SEMESTRE		No.
Código	Curso	créditos
35 15 058	Fundamentación biológica V	3
35 15 059	Fundamentación tecnológica V	4
35 15 060	Fundamentación sociohumanística V	2
35 15 061	Atención clínica integral V	12
35 15 062	Investigación V	2
	Total	23

SEXTO SEMESTRE		No.
Código	Curso	créditos
35 15 063	Fundamentación biológica VI	3
35 15 064	Fundamentación tecnológica VI	3
35 15 065	Fundamentación sociohumanística VI	2
35 15 066	Atención clínica integral VI	12
35 15 067	Investigación VI	2
	Total	22

SÉPTIMO SEMESTRE		No.
Código	Curso	créditos
35 15 068	Fundamentación biológica VII	3
35 15 069	Fundamentación tecnológica VII	3
---	-----	----
35 15 070	Atención clínica integral VII	14
35 15 071	Investigación VII	2
	Total	22

OCTAVO SEMESTRE		No.
Código	Curso	créditos
35 15 072	Atención clínica integral VIII	19
35 15 073	Investigación VIII	4
35 15 074	Trabajo de grado	0
	Total	23
TOTAL HORAS / CREDITOS PROGRAMA		180

Artículo tres. Este acuerdo rige a partir de las cohortes que se matriculan en el semestre 2015-2.

Artículo cuatro. Enviar copia de este acuerdo a la oficina de Admisiones y Registro y a la Dirección Central de Posgrado para continuar su trámite ante el Ministerio de Educación Nacional

Clara E. Escobar G.

CLARA EUGENIA ESCOBAR G.
Presidenta
Consejo de Facultad

John Jairo Betancur P.

JOHN JAIRÓ BETANCUR P.
Secretario
Consejo de Facultad